Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026417658

1. FECHA Y HORA: 27/12/2019 08:14:05
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via via cali florida sector la samaritana km 10 400 Candelaria

3. PLACA: YAQ064

4. MATRICULADO EN: Candelaria

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35
No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: MICROBUS

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: BASICO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 98358394

Licencia de conducción: 98358394

Categoria: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: javier nanez pardo

Dirección: calle 10 9 11 el tiple

Edad:

Teléfono:

Celular: 3107350768

Municipio: Candelaria
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10018421372

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 27091266

Propietario: ANDREA OBANDO BRAVO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: HEUTER IVAN HERNANDEZ

Placa: 41

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: el pailon

Placa Grúa: VMU883

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracción: $ 414,060

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
ley 1383 del 2010 inmovilizado patio el pailon rin delantero del lado izquierdo reventado.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente
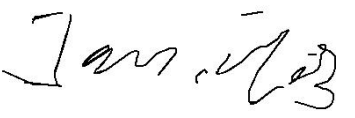
Presunto Infractor